



GOBIERNO DE
CHILE

Intendencia

Región de Los Lagos

APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD ENTRE LA INTENDENCIA REGIONAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS.

RES, EXENTA N° 000802 /

PUERTO MONTT, 27 JUL. 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- a.- Convenio por ejecución de obras con fecha 26 de julio de 2010, entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Puerto Varas, representada por el Señor Alcalde Don Ramón Guillermo Bahamonde Cea, en el marco del Programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado "**Mejoramiento áreas verdes etapa II y limpieza cunetas en Alerce Norte**", en la comuna de Puerto Varas.
- b.- Lo dispuesto en el Decreto N° 121 de fecha 19 de julio de 2010, del Ministro del Trabajo
- c.- Las facultades conferidas en la letra o) del Art. 2 de la Ley N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional;
- d.- La resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica de Chile:

RESUELVO:

- 1.- APRUÉBESE el Convenio por ejecución de obra entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Puerto Varas, representada por el Señor Alcalde Don Ramón Guillermo Bahamonde Cea, de fecha 26 de julio de 2010, en el marco del Programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado "**Mejoramiento áreas verdes etapa II y limpieza cunetas en Alerce Norte**", en la comuna de Puerto Varas. por un monto de \$13.028.160.- (trece millones veinte y ocho mil ciento sesenta pesos).
- 2.- Para todos los efectos el referido convenio de ejecución de obra señalada es parte integrante de la presente resolución en todas sus cláusulas.
- 3.- Impútese al Item 15-01-03-24-03, Asignación 264, correspondiente de la ley N° 20.407 del Presupuesto del Sector Público para el año 2010 sobre financiamiento del programa Inversión en la Comunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


ARMANDO ALVAREZ SOTO
MINISTRO DE FE

INTENDENCIA REGIÓN DE LOS LAGOS

ARR / fhr

Distribución:

- Seremi del Trabajo Región de Los Lagos
- Dpto. Presupuesto Intendencia Regional.
- Archivo Dpto. Jurídico Intendencia Regional
- Archivo Intendencia Región de Los Lagos




JUAN SEBASTIÁN MONTES PORCILE
INTENDENTE REGIONAL
REGIÓN DE LOS LAGOS

C- 901055P
901057P